

El Gobierno cambia el Patronato de la UIMP para favorecer el relevo del rector - ABC - 10/11/2018

El Gobierno cambia el Patronato de la UIMP para favorecer el relevo del rector

► La Menéndez Pelayo celebrará la moción de censura el próximo 22 de noviembre

N.R. C./P. C.
MADRID

Por primera vez en la historia de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), el próximo 22 de noviembre se celebrará una moción de censura para destituir al actual rector, el físico Emilio Lora-Tamayo. La propuesta para relevarle parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades quien intentó primero forzar su dimisión «para poner a una mujer» al frente de la institución, según reveló en una entrevista a ABC el propio Lora-Tamayo.

Para poder echarle por este mecanismo extraordinario deberán votar a favor de su cese tres quintas partes de los miembros del Patronato. Y el Gobierno ya ha empezado a allanar el camino. De momento, ha renovado el Patronato y ha nombrado a cuatro nuevos miembros: el astrofísico Rafael Rodrigo; Rosa Menéndez, actual presidenta del CSIC; Raquel Yotti, directora del Instituto de Salud Carlos III y Adelaida de la Calle, rectora de la Universidad de Málaga y ex consejera de Educación de la Junta de Andalucía. Los cuatro sustituyen a Federico Morán, Juan María Vázquez Rojas, Elisa Pérez Vera y César Nombela.

La elección de rector en la UIMP es peculiar. En las universidades públicas españolas se elige con el voto ponderado de la comunidad educativa, desde profesores a alumnos y personal de administración de la institución. La Menéndez Pelayo es una excepción y depende directamente del Ministerio porque su estructura es más pequeña y sus alumnos -que participan en cursos de verano- son estudiantes de paso. El Patronato de la Universidad suele proponer al Ministerio su candidato y es el ministro quien eleva al Consejo de Ministros el nombre para su nombramiento durante un

cargo de cuatro años que puede ser prorrogable.

El Patronato puede plantear una moción de censura para revocar el cargo, pero es un mecanismo extraordinario al que nunca se había recurrido hasta la fecha. Tampoco se había forzado la dimisión de ningún rector de la Menéndez Pelayo cuando se producía un cambio de gobierno. Así, a lo largo de la historia de la institución académica han convivido rectores nombrados por el PP en gobiernos del PSOE y viceversa. El caso de Lora-Tamayo vuelve a ser una excepción.

El Ministerio de Ciencia, del que dependen las Universidades, quiere nombrar una rectora para continuar con su política de Igualdad y favorecer la llegada de mujeres a puestos de dirección y altos cargos. Uno de los nombres que más suena para sustituir al catedrático de Electrónica es el de Mari Luz Morán Calvo-Sotelo, doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Morán es hija de Fernando Morán, diplomático y ministro de Asuntos Exteriores en el primer gobierno socialista presidido por Felipe González.

Una mujer
El Ejecutivo quiere una rectora y el nombre que más suena es el de la socióloga Luz Morán

Pedro Duque

